

ACTA COMPLEMENTARIA
ATENCIÓN DE RECLAMACIONES

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ASPE
PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "VILLA DE ASPE III"
EXPEDIENTE: FOTAE/2015/27/03
LOCALIDAD: ASPE

En aplicación de la Orden 41/2014 de 30 de diciembre, de la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, por la que se regulan y convocan los programas de Talleres de Empleo para el ejercicio de 2015, se reúnen el día 13 de octubre de 2015, desde las 9:00 horas a fin atender las reclamaciones presentadas a la baremación del, personal directivo, docente y de apoyo.

Presentada reclamación en fecha 6 de octubre de 2015 por Jorge Borrellas Escriu para el puesto de Director la comisión de selección acuerda por unanimidad, a la vista de la argumentación expuesta no admitir sus alegaciones.

Presentada reclamación en fecha 7 de octubre de 2015 por Misericordia Muñoz Bas para el puesto de Director la comisión de selección acuerda por unanimidad, a la vista de la argumentación expuesta no admitir sus alegaciones.

Presentada reclamación en fecha 6 de octubre de 2015 por Rocío Fernández Más para el puesto de Administrativo la comisión de selección acuerda por unanimidad, a la vista de la argumentación expuesta no admitir sus alegaciones.

Presentada reclamación en fecha 7 de octubre de 2015 por Carmen Torrente García para el puesto de Administrativo la comisión de selección acuerda por unanimidad, a la vista de la argumentación expuesta no admitir sus alegaciones.

Presentada reclamación en fecha 7 de octubre de 2015 por Francisco López Ruiz para el puesto de director la comisión de selección acuerda por unanimidad, a la vista de la argumentación expuesta admitir sus alegaciones y modificar la puntuación obtenida.

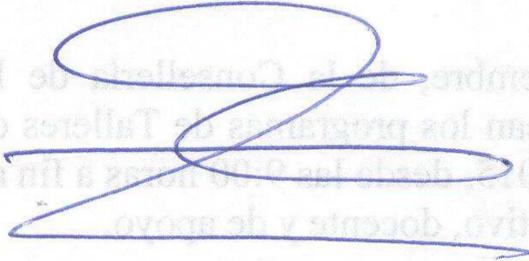
Presentada reclamación en fecha 7 de octubre de 2015 por Trinidad Cabrera Ricarte para el puesto de Monitor de Albañilería la comisión de selección acuerda por unanimidad, a la vista de la argumentación expuesta admitir sus alegaciones y modificar la puntuación obtenida.

La Presidenta D^a. Baltasara Manresa Ruiz, habiendo atendido por parte de la Comisión la totalidad de las reclamaciones presentadas da por concluido el acto siendo las 11:00 horas.

En Aspe, a.13 de octubre de 2015

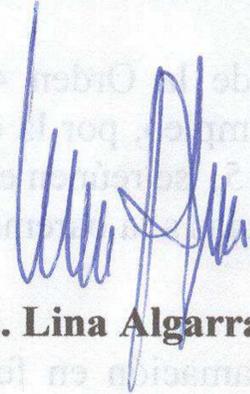
EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO

Por el Servef



Fdo.: Da. Baltasara Manresa Ruiz.

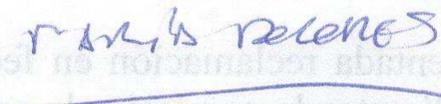
Por el Ente Promotor



Fdo.: D. Lina Algarra Pérez



Fdo.: Da. Ana M. Rodrigo Trives.



Fdo.: D. María Dolores Valdés Sanjuan